



## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Lima, instalaciones del Auditorio "Jaime López Raygada" de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sito en jirón Río de Janeiro N° 560 del distrito de Jesús María, siendo las diez de la mañana del diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en primera convocatoria de sesión extraordinaria, los miembros de la Asamblea Universitaria, señores: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales y Dr. Manuel Alejandro Bazul Torero, representantes de los Docentes Principales, asimismo el Mg. Miguel Ángel Rodríguez Rea, y Mg. Juan Teófilo Colonia Valenzuela, representantes de los Docentes Asociados; el Ing. Luis Arturo Fuentes Ortiz, representante de los Docentes Auxiliares; el Lic. Ricardo Francisco Morris Riofrio, representante de los Graduados; y la Lic. Jeanette Bárbara Pérez Osorio, representante de la Promotora, actuando como Secretario de la Asamblea Universitaria el Secretario General de la Universidad, Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos.

El señor Rector manifestó su saludo a los miembros de la Asamblea Universitaria y dispone que el señor Secretario General verifique el quórum correspondiente para el inicio de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria. Se procedió a pasar lista, registrándose la ausencia de las representantes de los estudiantes señoritas Nathalie Mercedes Anicama Sánchez, Kelly Fiorella Cubas Champa, Jumilyn Chantal Chahua Montenegro, Karen Hideko Dilda Nishisaka Malca y el representante estudiantil, señor Miguel Ángel Lozano Ramírez. Con la asistencia de 10 miembros y habiendo quórum estatutario el señor Rector inicia la sesión disponiendo que se de lectura a la agenda de la presente sesión.

### **AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Despacho.
3. Informes.

### **ORDEN DEL DÍA:**

4. Renuncia del Vicerrector Académico y declaratoria de vacancia del Vicerrectorado Académico
5. Elección del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **1. Lectura del Acta anterior.**

El señor Rector dispone la lectura del Acta anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2016; luego del cual, los asistentes aprueban por unanimidad y sin observaciones la mencionada Acta.

#### **2. Despacho.**

- a) El señor Rector expresa que en despacho se encuentra la Carta de Renuncia del Dr. Jorge Arturo Benites Robles el mismo que se da lectura. Renuncia expresa a su condición de docente ordinario principal de la Universidad y al cargo de Vicerrector Académico. Con conocimiento de la Asamblea Universitaria, **PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.**
- b) Se da lectura a la Resolución Rectoral N° 045-UJBM-R que por acuerdo unánime del Consejo Universitario se aceptó la renuncia del Dr. Jorge Arturo Benites Robles como docente ordinario y principal de la Universidad y al cargo de Vicerrector Académico, con fecha 30 de marzo de 2017 y encarga las funciones de Vicerrector Académico de la



Universidad al Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social. Con conocimiento de la Asamblea Universitaria, **PASÓ A LA ORDEN DE DIA.**

- c) Se da cuenta del oficio N° 011-DICTIE/0.5.A, que comunica el desarrollo del Concurso Premio Ejército del Perú. Con conocimiento de la Asamblea pasa al Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social para su atención.
- d) Se da lectura de la invitación de la Asociación de Universidades del Perú – ASUP por el Centenario de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con conocimiento de la Asamblea Universitaria pasa al archivo.
- e) Se da cuenta de la comunicación recibida de la Asociación de Universidades del Perú – ASUP sobre los pronunciamientos que publicará en los próximos días. Con conocimiento de la Asamblea pasa al archivo.

### **3. Informes.**

- a) El señor Rector informó que cumplió con la Comisión de Servicios oficiales que la Universidad le encargó para participar de la segunda Conferencia Bianaual Internacional de Reputación de Universidades, desarrollado en la Universidad de Navarra, España; en compañía del Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, el mismo que permitió realizar los contactos y coordinaciones para realizar convenios de cooperación mutua entre nuestra Universidad y las Universidades de Navarra, el Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Cataluña.
- b) El señor Rector informó que se firmó un convenio marco de cooperación mutua entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y la Universidad de Sevilla, así como un convenio específico en temas de investigación el cual permitirá reforzar e incrementar las áreas de investigación de nuestra universidad. Recordó que se hizo convenios anteriormente con las Universidades de Santiago de Compostela, Carlos III de Madrid y de Salamanca, sumándose ahora la Universidad de Sevilla.
- c) El señor Rector informó que, sobre la formación profesional a distancia, tuvieron la explicación del modelo de trabajo de la Universidad de Cataluña el cual es totalmente virtual en todos los aspectos y motivará un replanteamiento de nuestros servicios de educación Semipresencial.
- d) El Rector informó que se recibió la invitación de CADE UNIVERSITARIO 2017 y se encargó a la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo para que dos estudiantes del último año de estudios participe en ella.
- e) El señor Rector informó que se está concluyendo el proceso de Licenciamiento de la Universidad y resalta la buena acogida y orientación que se tiene por parte de los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU con participación de la Comisión integrada por el Rector, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, la Directora General de Administración, el Director de la Escuela de Periodismo, el Director de la Escuela de Posgrado, el Asesor del Rectorado y el Ing. Alex Meléndez, quienes están trabajando en este proceso.

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **4. Renuncia del Vicerrector Académico y declaratoria de vacancia del Vicerrectorado Académico**

El señor Rector manifestó que las expresiones cordiales contenidas en la Carta de Renuncia del Dr. Jorge Arturo Benites Robles, a su condición de docente ordinario principal y al cargo de Vicerrector Académico de la Universidad, motiva agradecerle el aporte realizado a la Universidad, por tal razón el Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la renuncia y encargar el Vicerrectorado Académico al Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social,



en cumplimiento del artículo 24° del Estatuto de la Universidad y la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

Seguidamente, conforme a las atribuciones de la Asamblea Universitaria descritas en el Art. 57° inciso 57.4 de la Ley Universitaria y Art. 13° inciso d) del Estatuto de la Universidad, el señor Rector puso en consideración de la Asamblea Universitaria **la declaratoria de vacancia del cargo de Vicerrector Académico** por la causal de renuncia expresa, establecida en el Art. 76° inciso 76.3 de la Ley N° 30220 y el artículo 36° del Estatuto de la Universidad. Luego de un intercambio de opiniones de los miembros de la Asamblea Universitaria,

**SE ACUERDA:**

Aprobar por unanimidad, **declarar** la vacancia del cargo de Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza por renuncia expresa del Dr. Jorge Arturo Benites Robles a su condición de docente ordinario principal y al cargo de Vicerrector Académico de la Universidad.

**5. Elección del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza.**

El señor Rector, dio a conocer la culminación del periodo de vigencia del Comité Electoral de la Universidad y conforme a la agenda, solicita propuestas para la conformación del Comité Electoral.

El Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social propone la lista conformada por:

**Titulares:**

Dr. Lolo José Caballero Cifuentes, Mg. Eliana Novoa Ramírez y Mg. Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas

**Accesitarios:**

Dra. Rosa Cruz Reyna Peláez, Dra. Martha Eloisa Chávez Lazarte y Dr. Apolinar Paredes Vásquez.

No habiendo más propuestas, el señor Rector somete a votación de los miembros de la Asamblea.

**SE ACUERDA:**

Aprobar por unanimidad la conformación del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza para el periodo anual: del 19 de abril 2017 al 18 de abril 2018; constituida de la siguiente forma:

**Titulares:**

Dr. Lolo José Caballero Cifuentes,  
Mg. Eliana Novoa Ramírez y  
Mg. Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas

**Accesitarios:**

Dra. Rosa Cruz Reyna Peláez,  
Dra. Martha Eloisa Chávez Lazarte y  
Dr. Apolinar Paredes Vásquez.

El señor Rector invita a los miembros de la Asamblea Universitaria a participar del Encuentro Latinoamericano: Nuevas Amenazas a la Libertad de Expresión, organizado por la Universidad Jaime Bausate y Meza y UNESCO con motivo del Día Mundial de la Libertad de

Prensa a efectuarse los días 03 y 04 de mayo de 2017 en el auditorio Mochica del Ministerio de Cultura.

El señor Rector, agradece la presencia de los miembros de la Asamblea Universitaria y habiendo agotado lo puntos de agenda, levanta la sesión extraordinaria a las 11:15 a.m., siendo autorizado a suscribir la presente conjuntamente con el Secretario General de la Universidad.



RECTOR

*Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*  
Rector



SECRETARIO GENERAL

*Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos*  
Secretario General





## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL SABADO 24 DE JUNIO DE 2017.**

En la ciudad de Lima, siendo las nueve y treinta de la mañana del día veinticuatro de junio del año dos mil diecisiete, en el Auditorio "Jaime López Raygada" de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sito en jirón Río de Janeiro N° 560 del distrito de Jesús María, se reúnen en primera convocatoria de **sesión ordinaria**, los miembros de la Asamblea Universitaria, señores: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y Vicerrector Académico (e); Dra. Gladys Margot Ibáñez Sosaya de Casaretto y Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales representantes de los Docentes Principales, Mg. Miguel Ángel Rodríguez Rea, y Mg. Juan Teófilo Colonia Valenzuela, representantes de los Docentes Asociados; Ing. Luis Arturo Fuentes Ortiz, representante de los Docentes Auxiliares; Lic. Jeanette Bárbara Pérez Osorio, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, señor Jorge Israel Flores Tarrillo, señor Daniel Vladimir Hidalgo Rojas, señorita Yesly Álvaro Rojas y señorita Caroline Nicole Salcedo Vásquez, representantes de los Estudiantes; actuando como Secretario de la Asamblea Universitaria el Secretario General de la Universidad, Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos.

El señor Rector expresó su saludo a los miembros de la Asamblea Universitaria y dispuso que el señor Secretario General verifique el quórum correspondiente para el inicio de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria. Se procedió a verificar la asistencia de la Asamblea Universitaria, registrándose que el Dr. Manuel Alejandro Bazul Torero, Representante de los Docentes Principales solicitó permiso por salud, el Lic. Ricardo Francisco Morris Riofrio, representante de los Graduados, solicitó permiso por viaje de trabajo, y la señorita Andrea Ivonet Cachay Galarreta, Representante de los estudiantes, estuvo ausente. Con el quórum estatutario el señor Rector, inicia la sesión saludando e incorporando a los representantes de los estudiantes quienes fueron elegidos el día 23 de junio de 2017, conforme a las disposiciones normativas de la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, luego del cual solicitó se de lectura a la agenda de la presente sesión.

### **AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Despacho.
3. Informes.

### **ORDEN DEL DÍA:**

4. Memoria Anual de gestión
5. Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado - 2016
6. Creación del Centro Cultural de la Universidad Jaime Bausate y Meza
7. Asuntos Varios

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **1. Lectura del Acta anterior.**

El señor Rector dispone la lectura del Acta anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de fecha 19 de abril de 2017; aprobándose la misma por unanimidad.

#### **2. Despacho.**

Con fecha 05 de junio de 2017, la Secretaría General de la Universidad recibió la Carta procedente de la Secretaria General (i) de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, quien pone en conocimiento que el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, promotora de la Universidad, nombra como su representante ante la Asamblea Universitaria a la Mag. Jeanette Bárbara Pérez Osorio. Con conocimiento de la Asamblea Universitaria se toma en consideración para los efectos pertinentes y pasa al archivo.

#### **3. Informes.**

El señor Rector manifestó a los miembros de la Asamblea Universitaria que el Consejo Universitario en sesión de fecha 09 de junio de 2017 acordó convocar a sesión ordinaria de Asamblea Universitaria para tratar los puntos de agenda.

## ORDEN DEL DÍA:

### **4. Memoria Anual de gestión 2016**

El señor Rector manifestó que la Universidad ha hecho muchos esfuerzos por realizar los avances que ha tenido durante el año 2016, destacando la nueva construcción de aulas con material de alta calidad y equipados con material educativo de primera calidad para el desarrollo de las clases y esto fue esfuerzo de toda la comunidad universitaria, destacó "el despliegue de esfuerzos, la suma de voluntades, en el propósito común de lograr cuanto antes el Licenciamiento". También recordó que "la institución universitaria es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica". En la misma línea de exposición reflexionó que "resulta necesario tener presente el hecho de ver realizado un viejo anhelo del gremio de la prensa peruana, que comenzó a germinar en los tiempos lejanos de finales de la década de los años veinte (20) del siglo pasado".

El señor Rector, manifestó, que la comunidad universitaria es una comunidad educativa conformada por autoridades, personal docente, estudiantes y graduados, para tal efecto, invitó a las autoridades universitarias para explicar con detalle las actividades desarrolladas durante el año 2016 e invitó al Lic. Mario Gonzales Ríos, Secretario General, para la descripción del contenido de la memoria en la parte pertinente de las sesiones efectuadas por la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y las labores propias de la Secretaría General.

Seguidamente, el señor Rector concedió el uso de la palabra al Dr. José García Sosaya, Vicerrector Académico encargado, quien describió los resultados más saltantes del Instituto de Investigación, de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, de la Oficina de Admisión, de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, de la Oficina de Bienestar Universitario, de la Oficina de Grados y Títulos, de la Oficina de Inserción Laboral y Seguimiento al Graduado y de la Oficina de Sistemas de Bibliotecas.

De la misma forma, el señor Rector invitó a la Dra. Gladys Ibáñez Sosaya de Casaretto, Directora General de Administración, para su exposición sobre las principales actividades desarrolladas durante el año 2016, quien expresó que a su cargo se encuentran: la Unidad de Personal, la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Logística, la Unidad de Infraestructura, la Unidad de Informática, la Unidad de Cuentas Corrientes.

Luego el señor Rector invitó al Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social para dar cuenta de las acciones realizadas en dicha Facultad. El Decano expresó que el año 2016 fueron cumpliéndose retos importantes para el desarrollo de la Universidad y describió las sesiones desarrolladas en el Consejo de Facultad con intervención de los representantes docentes y de estudiantes quienes cumpliendo el Estatuto de la Universidad se reunieron periódicamente para atender principalmente las solicitudes de egresados para obtener el grado de Bachiller en Periodismo y de graduados para obtener el Título profesional, así como las propuestas de docentes y aspectos académicos vinculantes al desarrollo de las Escuelas Profesionales de Periodismo y Comunicación Audiovisual, en tal sentido solicitó la autorización al señor Rector para que se invite al Mg. Edgar Dávila Chota, Director de la Escuela Profesional de Periodismo para complementar la información respecto a las Escuelas Profesionales quien también estuvo encargado de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual. El Mg. Edgar Dávila Chota resaltó las actividades de elaboración de horarios, entrega de cargas horarias, documentos pedagógicos y capacitación a los docentes en el uso de tecnologías para el aprendizaje, durante los periodos académicos 2016-1 y 2016-2 en la Escuela Profesional de Periodismo, en tanto se preparó el Plan de Estudios actualizado de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, la malla curricular, los sílabos de las asignaturas del Plan Curricular, la identificación y selección de docentes para iniciar las clases una vez que SUNEDU otorgue su autorización, con lo que concluyó su participación.

De la misma manera, el señor Rector invitó al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado para su exposición, quien manifestó que el trabajo de la Escuela de Posgrado se inició en el segundo semestre del año 2016 y por ello desarrollaron los sílabos de los cursos que se ofrecen en los cursos libres, módulos y diplomados; así mismo, se tiene preparado los sílabos de las asignaturas a desarrollar en la Maestría de Marketing y Comunicación, el Plan de estudios del Diplomado en Imagen Protocolo y Organización de



eventos, Plan de Estudios del Diplomado en Gestión de Empresas de Comunicación, y el Plan de Estudios de la Maestría en Periodismo y Relaciones Públicas.

El señor Rector resaltó el esfuerzo desplegado por las autoridades universitarias para alcanzar los logros descritos y puso en consideración de los miembros de la Asamblea Universitaria para las preguntas que consideren necesarias que luego de un intercambio de opiniones,

**SE ACUERDA:**

Aprobar por unanimidad, la Memoria Anual 2016 que se encuentra en documento impreso de 66 páginas y forman parte de la presente

**5. Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado - 2016.**

El señor Rector manifestó que el año 2016, se realizó la mayor inversión de la historia de la Universidad el que puede observarse en la construcción de un nuevo pabellón con nueve aulas amplias, las cuales se encuentran equipadas con material de primera calidad para el desarrollo de las clases, así mismo se realizaron otros gastos de inversión que para el detalle correspondiente invitó al Contador de la Universidad CPC Dennis Egúsqiza de la Haza para las explicaciones correspondientes.

El señor Dennis Egúsqiza explicó sobre el Balance Anual 2016 y cada uno de los rubros que constituyen la presente, según el siguiente detalle:

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**  
Balance de Situación  
Al 31 de Diciembre del 2016  
Expresado en Soles

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	3.138.966,92
Cuentas por Cobrar Comerciales ( neto )	2.291.293,17
Cuentas por cobrar a Acc. y Personal	185.369,29
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	92.188,46
Servic y otros contratados x anticipados	74.001,51
Existencias	54.547,72
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.836.367,07</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Inversiones Inmobiliarias	3.000,00
Inmuebles Maquinaria y Equipo ( Neto )	15.034.763,83
Activos Intangibles ( Neto)	139.677,88
Activo Diferido	1.705.479,69
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.882.921,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.719.288,47</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Sobregiros Bancarios	0,00
Tributos por Pagar	113.529,19
Remuneraciones y Part por Pagar	164.947,86
Cuentas por Pagar	129,56
Obligaciones Financieras	1.333.932,84
Cuentas por Pagar Diversas	3.162,10
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.615.701,55</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Obligaciones Financieras	6.634.509,02
Provisiones	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.634.509,02</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital	11.026.397,25
Capital Adicional	10.515,06
Resultados Acumulados	3.346.178,17
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14.383.090,48</b>
Resultados del Ejercicio	85.987,42
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>22.719.288,47</b>



Así mismo el contador explicó sobre el Estado de Resultados por función de las cuentas de la Universidad las que se encuentran en el siguiente cuadro:

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**

**ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION**

**Al 31 de Diciembre del 2016**

**Expresado en Soles**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ingresos por Servicios	10,581,762.63
Costo de ventas	-7,712.39
Costos Educativos	<u>-3,097,526.26</u>

**UTILIDAD BRUTA** 7,476,523.98

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Gastos Administrativos -9,096,526.52

**OTROS INGRESOS / EGRESOS**

Ingresos Diversos	2,328,196.60
Ingresos Financieros	161,324.68
Gastos Financieros	<u>-783,531.32</u>

Resultado antes participación e impto 85,987.42

**RESULTADO DEL EJERCICIO** 85,987.42

Luego de un intercambio de opiniones, el señor Rector pone en consideración de los miembros de la Asamblea Universitaria el Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado durante el año 2016, por el que

**SE ACUERDA:**

Aprobar por unanimidad el Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado correspondiente al año 2016.

**6. Creación del Centro Cultural de la Universidad Jaime Bausate y Meza**

El señor Rector manifiesta que la universidad tiene dentro de sus fines el afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país y durante el presente año nuestra Universidad viene desarrollando actividades culturales vinculadas al arte, la literatura, la poesía, el canto, la danza y otras manifestaciones que nos exige ampliar el campo de acción mediante un Centro Cultural que difunda y promueva nuestra cultura peruana y universal por lo que propone la creación del Centro Cultural de la universidad y se denomine "Francisco Antonio" (Cabello y Meza) en



reconocimiento al verdadero nombre del fundador del primer diario del país "El Diario de Lima" y a quien se conoce como Jaime Bausate y Meza. Luego de un intercambio de opiniones,

**SE ACUERDA:**

Aprobar por unanimidad, la Creación del Centro Cultural "Francisco Antonio" de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

**7. Asuntos Varios.**

El señor Rector invitó a los representantes de los estudiantes a realizar propuestas de crónicas o entrevistas a personajes del periodismo para la edición de notas y artículos hechos por los alumnos, bajo la asesoría del Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos.

El señor Rector, agradece la presencia de los miembros de la Asamblea Universitaria y habiendo agotado lo puntos de agenda, levanta la sesión ordinaria a las 10:50 a.m., siendo autorizado a suscribir, la presente, conjuntamente con el Secretario General de la Universidad.



RECTOR  
*Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*  
Rector



SECRETARIO  
GENERAL  
*Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos*  
Secretario General





**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA  
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 24 DE JUNIO DE  
2017.**

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana del día veinticuatro de junio del año dos mil diecisiete, en el Auditorio "Jaime López Raygada" de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sito en jirón Río de Janeiro N° 560 del distrito de Jesús María, se reúnen en primera convocatoria de **sesión extraordinaria**, los miembros de la Asamblea Universitaria, señores: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y Vicerrector Académico (e); Dra. Gladys Margot Ibáñez Sosaya de Casaretto y Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales representantes de los Docentes Principales, Mg. Miguel Ángel Rodríguez Rea, y Mg. Juan Teófilo Colonia Valenzuela, representantes de los Docentes Asociados; Ing. Luis Arturo Fuentes Ortiz, representante de los Docentes Auxiliares; Lic. Jeanette Bárbara Pérez Osorio, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, señor Jorge Israel Flores Tarrillo, señor Daniel Vladimir Hidalgo Rojas, señorita Yesly Álvaro Rojas y señorita Caroline Nicole Salcedo Vásquez, representantes de los Estudiantes; actuando como Secretario de la Asamblea Universitaria el Secretario General de la Universidad, Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos.

El señor Rector expresó su saludo a los miembros de la Asamblea Universitaria y dispuso que el señor Secretario General verifique el quórum correspondiente para el inicio de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria. Se procedió a verificar la asistencia de la Asamblea Universitaria, registrándose que el Dr. Manuel Alejandro Bazul Torero, Representante de los Docentes Principales solicitó permiso por salud, el Lic. Ricardo Francisco Morris Riofrio, representante de los Graduados, solicitó permiso por viaje de trabajo, y la señorita Andrea Ivonet Cachay Galarreta, Representante de los estudiantes, estuvo ausente. Con el quórum estatutario el señor Rector, inicia la sesión saludando e incorporando a los representantes de los estudiantes quienes fueron elegidos el día 23 de junio de 2017, conforme a las disposiciones normativas de la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, luego del cual solicitó se de lectura a la agenda de la presente sesión.

**AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Despacho.
3. Informes.
4. Elección del Vicerrector Académico.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1. Lectura del Acta anterior.**

El señor Rector dispone la lectura del Acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria de fecha 24 de junio de 2017; aprobándose la misma por unanimidad.

**2. Estación Despacho**

No hubo despacho

**3. Estación Informes**

El señor Rector manifestó a los miembros de la Asamblea Universitaria que el Consejo Universitario en sesión de fecha 09 de junio de 2017 acordó convocar a sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria de acuerdo al artículo 56° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el artículo 14° inciso b) del Estatuto de la Universidad, para la Elección del Vicerrector Académico, cargo que se encuentra vacante.

**4. Elección del Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza**

El señor Rector manifestó que la Asamblea Universidad declaró la Vacancia del Vicerrectorado Académico en sesión extraordinaria de fecha 19 de abril del presente año y corresponde en la presente sesión extraordinaria, efectuar la elección del Vicerrector Académico de la Universidad conforme a lo dispuesto por el artículo 14° inciso b) del Estatuto de la Universidad, en consecuencia

invita a los miembros del Comité Electoral de la Universidad para efectuar el proceso electoral y deja en uso de la palabra a la Mg. Eliana Novoa Ramírez, Presidenta del Comité Electoral.

El Comité Electoral instalado en sesión eleccionaria, integrado por sus miembros Mg. Eliana Novoa Ramírez, Presidenta; Mg. Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas, Secretaria y Dr. Lolo José Caballero Cifuentes, Vocal, verificaron la asistencia de los miembros de la Asamblea Universitaria para realizar el acto electoral, seguidamente la Presidenta del Comité Electoral dio lectura a los artículos 56º; 63º 64º y 65º de la Ley N° 30220. Ley Universitaria; de la misma manera, dio lectura a los artículos 14º; 23º; 24º y 25º del Estatuto de la Universidad, describiendo la parte pertinente para el presente proceso. Luego, solicitó propuestas de candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en las normas legales.

En esta instancia, el señor Rector propuso al Dr. José Manuel García Sosaya, quien venía desempeñándose como encargado del Vicerrectorado Académico, además de cumplir con los requisitos normativos, es egresado de la Universidad Jaime Bausate y Meza y por los méritos de su destacada labor académica y profesional en el ámbito del periodismo y la educación. La Presidenta del Comité Electoral inscribió la propuesta, asignándole la denominación de "Lista 1" y no habiendo más propuestas, se procedió al acto de votación.

La presidenta del Comité Electoral convocó en forma nominal a cada uno de los miembros de la Asamblea Universitaria para la emisión de su voto, luego del cual se efectuó el escrutinio correspondiente, habiendo obtenido 12 votos a favor de la "Lista 1" que encabeza el Dr. José Manuel García Sosaya, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Ante estos resultados, la Asamblea Universitaria adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO**

Elegir como Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza, al profesor principal Dr. José Manuel García Sosaya, identificado con DNI N° 08012044, por el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2017 al 22 de setiembre de 2019.

A continuación, la presidenta del Comité Electoral tomó el Juramento al Dr. José Manuel García Sosaya como Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza, luego del cual culminó la participación del Comité Electoral.

El señor Rector, retomó la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria y agradeció la participación del Comité Electoral en este acto importante para la vida institucional y de gobierno de la Universidad. Reconoció la organización y orden desplegado en este proceso e inmediatamente dio cuenta a los miembros de la Asamblea Universitaria de la incorporación del Dr. José Manuel García Sosaya como miembro de la Asamblea Universitaria en su condición de Vicerrector Académico.

El señor Rector, agradece la presencia de los miembros de la Asamblea Universitaria y habiendo agotado el punto de agenda, levanta la sesión extraordinaria a las 12:30 p.m., siendo autorizado a suscribir, la presente acta, conjuntamente con el Secretario General y los miembros del Comité Electoral.



*Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*  
Rector



*Mario Rubén Gonzales Ríos*  
Secretario General